

INFORME ECONOMICO DEL AÑO 2013

DE: COMISARIO DE ILUSTRECORP S.A.

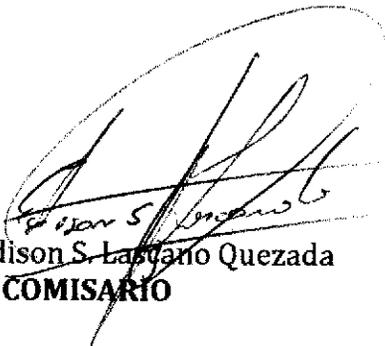
PARA: SEÑORES ACCIONISTAS DE ILUSTRECORP S.A.

Señores Accionistas:

Al realizar el análisis de las actividades realizadas por **ILUSTRECORP S.A.** Durante el ejercicio económico del año 2013, tengo a bien informar lo siguiente:

1. La Contabilidad está ajustada a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NIC y NIIF para PYMES
2. Se está llevando correctamente los libros de Actas, Socios, Participaciones y Libros de contabilidad,
3. Se ha dado cumplimiento al art 279 de la Ley de Compañías.
4. En consecuencia los Estados Financieros son netamente confiables.

Atentamente,



Abg. Edison S. Lastano Quezada
COMISARIO